







INFORME 50% AVANCE
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 277-2025

Contenido

INFORME DE AVANCE 3
CONTEXTO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO 3
PLAN DE ACCION 5
CRONOGRAMA 6
ACTIVIDADES EJECUTADAS 9
COMPONENTE 1: Establecimiento de obras para la descontaminación del recurso hídrico. 9
Resguardo Indígena La Trina 11
Parcialidad Indígena Cauroma 12
Parcialidad indígena Damasco 13
Parcialidad Indígena Ansea 14
Resguardo Indígena Dachijoma 14
Resguardo Indígena La Trina 16
Parcialidad Indígena Damasco 17
Parcialidad Indígena Cauroma 17
Casetas sanitarias 17
COMPONENTE 2: Concertación Ruta Metodológica para Consulta Previa Opirama. 18
Parcialidad Indígena Ansea 22
Parcialidad Indígena Cauroma 22
Territorio Ancestral Indígena San Lorenzo 23
Resguardo Indígena Cartama 24
Resguardo Indígena Escopetera y Pirza 24
Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta 25
Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña 26
Consejo Comunitario – Guamal 27
COMPONENTE 3: Establecimiento de veinte (20) estufas ecoeficientes y bosques leñeros. 28
Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta. 31
Resguardo Indígena La Trina 34
Parcialidad Indígena Cauroma 35
Parcialidad Indígena Damasco 35
Parcialidad Indígena Bakurukar 36
Parcialidad indígena El Palmar 37
Parcialidad Indígena La Soledad 37
COMPONENTE 4: Acciones diferenciales desde la Ancestralidad, la Gobernanza y la Gobernabilidad 42
Primera reunión de diálogo para el discernimiento conjunto que permita avanzar en la normatividad establecida en el Decreto 1275 de 2024 "Coordinación de autoridades" 43
Segunda reunión de diálogo para el discernimiento conjunto que permita avanzar en la normatividad establecida en el Decreto 1275 de 2024 "Coordinación de autoridades" 44
..... 44
Encuentro étnico ambiental: “juntos por un Bio-territorio sostenible desde el enfoque diferencial” 45

COMPONENTE 5: Contratación de un coordinador general para el convenio 47
Compilado de avance de ejecución..... 47
ANEXO..... 48

INFORME DE AVANCE

CONVENIO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 277-2025**
ORGANIZA	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS -ACICAL-
OBJETO	Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Asociación de cabildos indígenas de Caldas- ACICAL y CORPOCALDAS para la ejecución de acciones ambientales con enfoque diferencial étnico en territorios indígenas en el marco de los planes de vida, la agenda ambiental Emberá de Caldas, el plan de acción 2024-2027, la consulta previa POMCA Río Opirama, fortaleciendo el cuidado de la madre tierra y el relacionamiento institucional.
PERIODO DE EJECUCIÓN	**13 DE NOVIEMBRE – 11 DE NOVIEMBRE**
LUGAR DE EJECUCIÓN	Territorio Indígenas pertenecientes al departamento de Caldas

CONTEXTO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El departamento de Caldas, ubicado en el centro-occidente de Colombia, abarca una extensión de 7.229 km². De esta área, 5.353,5 hectáreas, equivalentes al 0,7% del territorio departamental, están asignadas a territorios indígenas. El presente convenio se implementará en estos territorios del departamento de Caldas, especialmente en aquellos municipios donde reside población indígena filial al CRIDEC, tales como:

Departamento	Municipio	Población

Caldas	Riosucio	Nuestra Señora Candelaria de la Montaña
		Resguardo Indígena Escopetera y Pirza
		Territorio Ancestral San Lorenzo
		Resguardo de Origen Colonial Cañamomo y Lomaprieta
	Supía	Resguardo Indigena La Trina
		Parcialidad Indígena Cauroma
	Filadelfia	Parcialidad Indígena La Soledad
		Parcialidad Indígena el Palmar
	San José	Parcialidad Indígena Dachi Drua
	Anserma	Resguardo indígena de Dachijoma
		Parcialidad Indígena de Ansea
	Palestina	Parcialidad Indígena Ambacheke
	Neira	Parcialidad Indígena Damasco
	Marmato	Resguardo Indígena Cartama

PLAN DE ACCION

PLAN DE ACCIÓN CONVENIO 277- 2025						
Objetivo general	**Objetivos específicos**	**Actividades**	**Metodologia**		**Producto y /o entregables**	**Duración**
Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre corpocaldas y la Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas-ACICAL para la ejecución de acciones ambientales con enfoque diferencial etnico en territorios indígenas en el marco de los planes de vida, la agenda ambiental Embera de Caldas, el plan de acción 2024-2027, la consulta previa POMCA Rio Opirama, fortaleciendo el cuidado de la madre tierra y el relacionamiento institucional.	Apoyar el establecimiento de obras para la descontaminación recurso hídrico en beneficio de las parcialidades indígenas de Dachi joma o la Soledad o El Palmar o Cauromá o Dachidrua o Damasco, o Ansea o El Resguardo Indígena La Trina establecidas en el departamento de Caldas.	Establecimiento de treinta y seis (11) sistemas septicos	**Dachijoma** (2), **Cauroma** (2 Sistemas septicos individuales, **Damasco** (2 sistemas septicos individuales), **La Trina** (3 sistemas septicos individuales), Ansea (1 sistema indivudual). **Nota: La distribución antes mencionada esta sujeta a modificaciones**	Con el fin de garantizar la correcta verificación y cumplimiento en la ejecución de las obras, se realizará en un **primer momento** una visita de inspección para verificar si los beneficiarios cumplen con los requerimientos establecidos por la norma, tanto para la instalación de los sistemas sépticos como para la construcción de las casetas sanitarias. **En un segundo momento**, una vez definidos los beneficiarios, se coordinará la entrega de los materiales en cada uno de	3 casetas sanitarias establecidas, 11 sistemas septicos instalados y en funcionamiento, actas de entrega y de compromiso	8 meses
		Establecimiento de (3) casetas sanitarias	**Dachijoma** (2), **Cauroma** (1). **Nota: La distribución antes mencionada esta sujeta a modificaciones**			
	Concertación de la Ruta metologica para la consulta previa Opirama	(18) reuniones para construcción de ruta metodologica	Realizar reuniones de dialogo de construcción ruta metodologica (dos por territorio); talleres para la identificación de la ruta metodologica para la consulta previa, para la formulación del POMCA DEL río Opirama, rio Supia y otros directos al Cauca con cada una de las autoridades indígenas de La Montaña, San Lorenzo, Escopetera Pirza, Cañamomo Lomaprieta, La Trina, Cauroma, Cartama y Ansea, con la presencia de representantes de CRIDEC y CORPOCALDAS.	Estos espacios de concertación se generan con el fin de avanzar en el fortalecimiento y la materialización de la ruta hacia la consulta previa y la gobernanza ambiental, contribuyendo a la formulación del POMCA de los ríos Opirama, Supía y otros afluentes del río Cauca. Cada uno de estos encuentros contara con la participación de los territorios que se mencionan en la actividad, CORPOCALDAS y CRIDEC, se proyecta contar con la asistencia de aproximadamente 15 personas por territorio, a las cuales se les garantizara desayuno, almuerzo, refrigerio y transporte. Es importante mecionar que todos los encuentros contara con el acompañamiento de un medico tradicional el cual garantizara que se lleve a cabo la armonización.	Acta de cada uno de las reuniones, registro de asistencia, registro fotografico	
		(1) Reunión con autoridades de los cabildos	Realizar reunión con las autoridades Indígenas de los cabildos La Montaña, San Lorenzo, Escopetera Pirza, Cañamomo Lomaprieta, La Trina, Cauroma, Cártama, Ansea, CRIDEC, Corpocaldas y el Ministerio de Ambiente para la identificación de la ruta metodologica para la consulta previa, para la formulación del POMCA del río Opirama, río Supia y otros directos al Cauca.			
		(45) Reuniones para el proceso de consulta previa	Realizar reuniones para el proceso de la consulta Previa (en promedio 5 por territorio), para la formulación del POMCA del río Opitama, rio Supia y otros directos al Cauca con cada una de las autoridades indígenas de La Montaña, San Lorenzo, Escopetera Pirza, Cañamomo Lomaprieta, La Trina, Cauroma, Cartama y Ansea.			
		(4) Reuniones con las autoridades, CRIDEC, Corpocaldas y el ministerio de ambiente.	Realizar reuniones con las autoridades indígenas de los cabildos La Montaña, San Lorenzo, Escopetera Pirza, Cañamomo Lomaprieta,La Trina, Cauroma, Cártama, Ansea, CRIDEC, Corpocaldas y el Ministerio de Ambiente para el proceso de Consulta Previa, para la formulación del POMCA del río Opírama, río Supía y otros directos al Cauca			
		Elabotación de cartilla didactica	Documento elaborado cartilla didactica sobre analisis del POMCA, memorias de reuniones, recopilación de datos, compromisos y otros de importancia a convenir con la supervisión del contrato.			
	Acompañamiento al establecimiento de estufas Ecoeficientes y bosques leñeros	Establecimiento de 20 estufas con su respectivo bosque leñero	**Resguardo Cañamomo Lomaprieta** (8), **Resguardo La Trina** (2), **Resguardo**	Primero se hará una visita a los territorios para verificar si los beneficiarios cumplen con los requisitos necesarios para instalar	20 estufas establecidas, actas de entrega y de compromiso	
	Acciones diferenciales desde la Ancestarliad, la gobernanza y la Gobernabilidad	(4) Reuniones para el disernimiento del decreto 1275 de 2024	Realizar reuniones de dialogo en Manizales o Territorio Indigena con autoridades indígenas-CRIDEC e institucionalidad para el discernimiento conjunto que permita avanzar con la normatividad expresa en el Decreto 1275 de 2024.	Estos espacios de diálogo y participación se vienen generando desde el año 2025 y han permitido avanzar y mantener una comunicación abierta con las instituciones respecto a la adopción de lo establecido por el Decreto 1275 de 2024, el cual reconoce a las comunidades indígenas como autoridades indígenas. Por ello, se viene trabajando con la corporación para desarrollar acciones conjuntas, teniendo en cuenta las particularidades que cada territorio posee actualmente en materia ambiental. Para el desarrollo de estos encuentros, en primer lugar se realizará la convocatoria a las autoridades indígenas y a las instituciones correspondientes, en un sugundo punto se concretara el espacio en el cual se llevara a cabo el encuentro y finalmente se organizara todo el tema logistico que se requiere.	Actas de cada una de las reuniones, listados de aistencia, y registro fotografico.	
		(1) Encuentro etnico	Realizar evento encuentro Etnico ambiental: "Juntos por un bioterritorio sostenible desde el enfoque diferencial" a realizarse en municipio NARP o territorio indigena.	Este espacio nos permite realizar un intercambio de saberes, cultura y experiencias con las comunidades NARP. En este encuentro, tanto las comunidades indígenas como las comunidades afro comparten muestras gastronómicas, culturales y experiencias relacionadas con las prácticas que se llevan a cabo en los territorios para el cuidado del medio ambiente. Para desarrollar este espacio, en **primer lugar** se debe concretar el lugar donde se llevará a cabo el encuentro. En **segundo lugar**, se debe confirmar la asistencia de la delegación indígena y de la delegación afro. **En tercer lugar**, cada una de las delegaciones debe definir las muestras culturales, gastronómicas y demás aportes que presentarán durante el encuentro.	Informe del encuentro, registro fotografico	

CRONOGRAMA

MES 1 (13 de noviembre al 13 de diciembre 2025)									
	Actividades	1		2		3		4	
		13 Nov	20 Nov	21 Nov	28 Nov	29 Nov	6 Dic	6 Dic	13 Dic
1	Socialización del proyeco - Firma del acta de inicio	X							
2	Contrucción y concertación de plan de accion y cronograma			X					
3	Primer comité Tecnico. ACICAL- CORPOCALDAS.					X			
4	Socializacion y convocatorias de las autoridades Indigenas para beneficiarios					X		X	

MES 2 (13 diciembre 2025 al 13 de enero 2026)									
	Actividades	1		2		3		4	
		13 Dic	20 Dic	21 Dic	28 Dic	29 Dic	5 Ene	6 Ene	13 Ene
1	Estudio de beneficiarios para establecimientos de obras para la descontaminaciòn del recurso hidrico	X		X					
2	Selección de beneficiaros para establecimientos de obras para la descontaminaciòn del recurso hidrico					X		X	
3	Reunión de dialogo de construcción ruta metodológica para la consulta previa POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca con autoridades Indigenas							X	

MES 3 (13 enero al 13 de febrero 2026)									
	Actividades	1		2		3		4	
		13 Ene	20 Ene	21 Ene	28 Ene	29 Ene	5 Feb	6 Feb	13 Feb
1	Convocatorias a las autoridades indigenas para las primeras seccion de los Talleres para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca	X							
2	Primer Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 1) (1-a)	X							
3	Primer Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 2)(2-a)			X					
4	Primer Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 3)(3-a)			X					
5	Primer Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 4)(4-a)					X			
6	Primer Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 5)(5-a)					X			
7	Primer Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 6)(6-a)					X			
8	Primer Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 7)(7-a)							X	
9	Primer Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 8)(8-a)							X	
10	Entrega del primer informe de avance.							X	

MES 4 (13 febrero al 16 marzo de 2026)									
	Actividades	1		2		3		4	
		13 Feb	20 Feb	21 Feb	28 Feb	1 Mar	8 Mar	9 Mar	16 Mar
1	Prime Taller conjunto CORPOCALDAS-CRIDEC- Autoridades para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca(9-a)	X							
2	Estudio de beneficiarios para instalacion de estufas ecoeficientes y bosques leñeros.			X		X			
3	Selección de beneficiaros para intalacion estufas ecoeficientes y bosques leñeros.			X		X			
4	Entrega de materiales para establecimientos de obras para la descontaminaciòn del recurso hidrico					X		X	
5	Segundo Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 1)(10-a)	X							
6	Segundo Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 2)(11-a)	X							
7	Segundo Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 3)(12-a)	X							
8	Segundo Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 4)(13-a)			X					
9	Segundo Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 5)(14-a)			X					
10	Segundo Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 6)(15-a)			X					
11	Segundo Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 7)(16-a)					X			
12	Segundo Taller para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 8)(17-a)					X			
13	SegundoTaller conjunto CORPOCALDAS-CRIDEC- Autoridades para la identificacion de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulacion POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca(18-a)					X			
14	Reunion para la identificacion de la ruta metodologica consulta previa, formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca con Autoridades, CRIDEC, CORPOCALDAS y Ministerio Interior.(1- b)							X	
15	Primer encuentro de acciones diferenciales desde la ancestralidad, la gobernanza y la gobernabilidad. Decreto 1275							X	
16	Primera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 1)(c-1)							X	
17	Primera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 2)(c-2)							X	
10	Entrega del segundo informe de avance.							X	

MES 5 (16 marzo al 16 de abril 2026)									
	Actividades	1		2		3		4	
		16 Mar	23 Mar	24 Mar	31 Mar	1 Abr	8 Abr	9 Abr	16 Abr
1	Establecimientos de obras para la descontaminaciòn del recurso hidrico - Contruccion.	X		X		X		X	
2	contruccion de 3 casetas sanitarias.	X		X		X		X	
3	Primera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 3)(c-3)	X							
4	Primera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 4)(c-4)	X							
5	Primera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 5)(c-5)	X							
6	Primera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 6)(c-6)			X					
7	Primera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 7)(c-7)			X					
8	Primera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 8)(c-8)			X					
3	Primera reunion para el proceso de la consulta previa, para la formulacion del POMCA del rio opirama, río supia y otros directos al cauca con Autoridades, CRIDEC, CORPOCALDAS y Ministerio Interior. (d-1)			X					
9	segunda reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 1)(c-9)					X			
10	segunda reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 2)(c-10)					X			
11	segunda reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 3)(c-11)					X			
12	segundareunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 4)(c-12)							X	
13	segunda reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 5)(c-13)							X	
14	segunda reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 6)(c-14)							X	
10	Entrega del tercero informe de avance.							X	

MES 6 (16 abril al 17 de mayo 2026)									
	Actividades	1		2		3		4	
		16 Abr	23 Abr	24 Abr	1 May	2 May	9 May	10 May	17 May
1	Establecimientos de obras para la descontaminaciòn del recurso hidrico - Contruccion.	X		X		X		X	
2	contruccion de 3 casetas sanitarias.	X		X		X		X	
1	Segundo encuentro de acciones diferenciales desde la ancestralidad, la gobernanza y la gobernabilidad. Decreto 1275			X					
2	Entrega de materiales para la instalacion estufas ecoeficientes y bosques leñeros.	X		X					
3	Inicio de obras para instalacion estufas ecoeficientes y bosques leñeros.					X		X	
4	segunda reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 7)(c-15)	X							
5	segunda reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 8)(c-16)	X							
3	Segunda reunion para el proceso de la consulta previa, para la formulacion del POMCA del rio opirama, río supia y otros directos al cauca con Autoridades, CRIDEC, CORPOCALDAS y Ministerio Interior. (d-1)			X					
6	Tercera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 1)(c-17)	X							
7	Tercera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 2)(c-18)			X					
8	Tercera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 3)(c-19)			X					
9	Tercera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 4)(c-20)			X					
10	Tercera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 5)(c-21)			X					
11	Tercera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 6)(c-22)					X			
12	Tercera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 7)(c-23)					X			
13	Tercera reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 8)(c-24)					X			
14	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 1)(c-25)							X	
15	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 2)(c-26)							X	
16	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 3)(c-27)							X	
17	Inicio recopilacion de memorias para la cartilla					X		X	
18	Entrega del cuarto informe de avance.							X	

MES 7 (17 mayo al 17 de junio 2026)												
Actividades		1			2			3			4	
		17 May	24 May		25 May	1 Jun		2 Jun	9 Jun		10 Jun	17 Jun
1	Instalacion estufas ecoeficientes y bosques leñeros.	X			X			X			X	
1	Tercer encuentro de acciones diferenciales desde la ancestralidad, la gobernanza y la gobernabilidad. Decreto 1275	X										
6	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 4)(c-28)	X										
7	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 5)(c-29)	X										
8	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 6)(c-30)				X							
9	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 7)(c-31)				X							
10	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 8)(c-32)				X							
3	Tercera reunion para el proceso de la consulta previa, para la formulacion del POMCA del rio opirama, río supia y otros directos al cauca con Autoridades, CRIDEC, CORPOCALDAS y Ministerio Interior. (d-1)				X							
11	Quinta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 1)(c-33)				X							
12	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 2)(c-34)							X				
13	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 3)(c-35)							X				
14	Quinto reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 4)(c-36)							X				
15	Quinto reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 5)(c-37)							X				
12	Quinto reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 6)(c-38)										X	
13	Quinto reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 7)(c-39)										X	
14	Quinto reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 8)(c-40)										X	
15	Sexta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 1)(c-41)										X	
17	Contruccion de la cartilla										X	
18	Entrega de quinto informe de avance.										X	

MES 8 (17 junio al 18 de julio 2026)												
Actividades		1			2			3			4	
		17 Jun	24 Jun		25 Jun	2 Jul		3 Jul	10 Jul		11 Jul	18 Jul
1	Instalacion estufas ecoeficientes y bosques leñeros.	X			X			X				
2	Cuarto encuentro de acciones diferenciales desde la ancestralidad, la gobernanza y la gobernabilidad. Decreto 1275	X										
2	Encuentro Etnico Ambiental	X										
3	Sexta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 2)(c-42)				X							
4	Sexta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 3)(c-43)				X							
5	Sexta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 4)(c-44)				X							
6	Sexta reunion para el proceso de la consulta previa para formulacion del POMCA rio opirama, río supia y otros directos al cauca (Territorio 5)(c-45)							X				
3	Cuarta reunion para el proceso de la consulta previa, para la formulacion del POMCA del rio opirama, río supia y otros directos al cauca con Autoridades, CRIDEC, CORPOCALDAS y Ministerio Interior. (d-1)							X				
10	Entrega informe final, evidencia y cartilla.										X	

Actividades contractuales	
COMPONENTE 1.	Establecimiento de obras para la descontaminacion del rescurso hidrico
	11 sistemas septicos y 3 casetas sanitarias en beneficio de los territorios indigenas.
COMPONENTE 2.	Concertacion de Ruta Metodologica para Consulta Previa Opirama:
	a) **convovar 18** reuniones de dialogo de construcción ruta metodológica para la consulta previa POMCA rio opirama, rio supia y otros directos al cauca.
	b) **1 reunion** reunión para la identificación de la ruta metodológica consulta previa, formulación del POMCA rio opirama, rio supia y otros directos al cauca con Autoridades, CRIDEC, CORPOCALDAS y
	c) **45** reuniones para el proceso de la consulta previa, para la formulación del POMCA del rio opirama, rio supia y otros directos al cauca.
	d) **4 reuniones** para el proceso de la consulta previa, para la formulacion del POMCA del rio opirama, rio supia y otros directos al cauca con Autoridades, CRIDEC, CORPOCALDAS y Ministerio Interior.
	e)Documento elaborado cartilla didáctica sobre análisis del POMCA
COMPONENTE 3.	Establecimiento de 20 estufas ecoeficientes y bosques leñeros como iniciativas para el uso sostenible de la Biodiversidad.
	20 estufas ecoeficientes y bosques leñeros
COMPONENTE 4.	Acciones diferenciales desde la ancestralidad, la gobernanza y la gobernabilidad.
	a)4 reuniones de dialogo Decreto 1275
	b) Realizar un Encuentro Étnico Ambiental

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para este informe se relacionarán las actividades ejecutadas del 12 de marzo al 10 de agosto 2026 en relación a las líneas de:

COMPONENTE 1: Establecimiento de obras para la descontaminación del recurso hídrico.

Establecimiento de obras para la descontaminación del recurso hídrico así: once (11) sistema sépticos y tres (3) casetas sanitarias, en beneficios de las parcialidades indígenas Dachijoma o La Soledad o El Palmar o Cauroma o Dachidrua o Damasco o Ansea o el Resguardo La Trina establecidas en el departamento de Caldas, acorde con las prioridades identificadas, el presupuesto destinado para la obligación, la fuente de financiación de la corporación, además del cumplimiento de requisitos técnicos y normativos.

Con el fin de avanzar en la correcta ejecución del componente en mención, se realizó la totalidad de las visitas con el objetivo de identificar si los posibles beneficiarios para la instalación de los sistemas sépticos cumplen con lo establecido en la normativa vigente y en el convenio suscrito para dicha instalación.

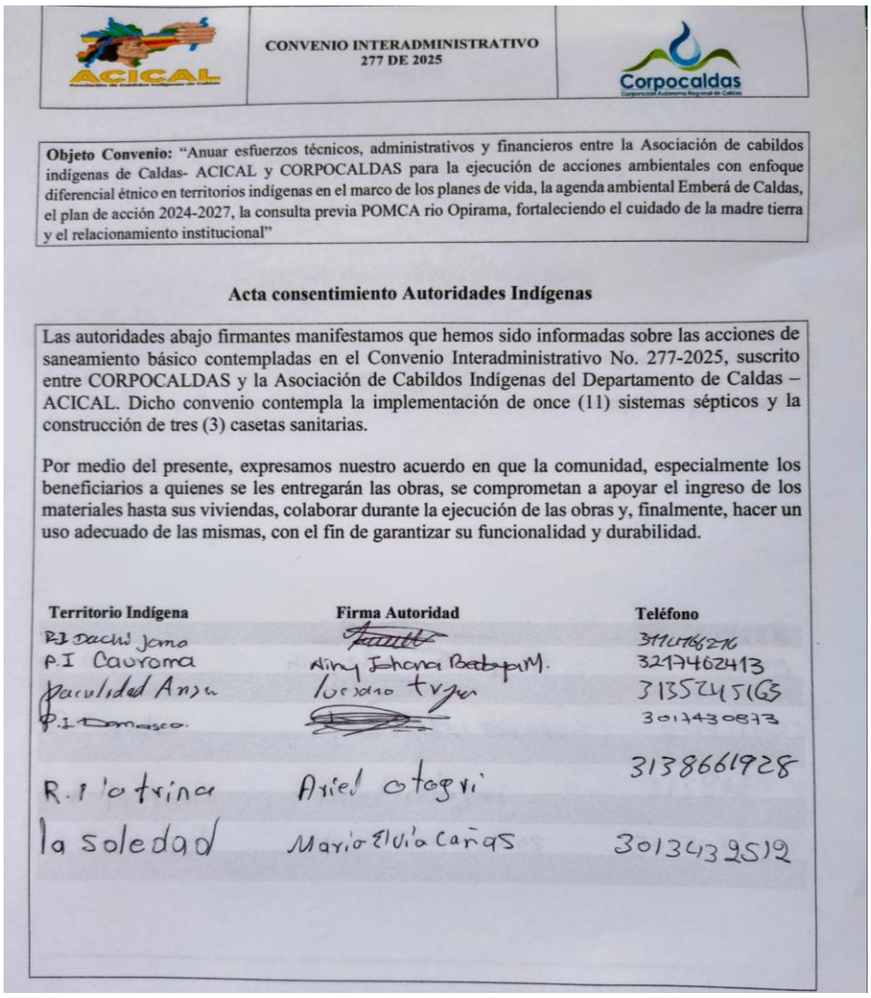
En primer lugar, se verificó que los beneficiarios contaran con el espacio suficiente para la instalación del sistema séptico, el cual está compuesto por una trampa de grasas de 250 L, un filtro anaerobio con falso fondo de 1.000 L y un tanque séptico de 2.000 L. Asimismo, se revisó que el terreno donde se realizará la instalación corresponda a un suelo firme que no presente ningún tipo de subsidencia o inestabilidad.

Por su parte, el beneficiario debe comprometerse a ingresar la totalidad de los materiales hasta su vivienda y a brindar apoyo durante el proceso de instalación del sistema. De igual manera, deberá comprometerse a realizar el respectivo mantenimiento del sistema séptico, de acuerdo con lo estipulado en la normativa vigente.

Es importante mencionar que, a través de la implementación de estas acciones, se pretende reducir la contaminación de las fuentes hídricas y, por ende, disminuir los impactos generados por el vertimiento de aguas residuales domésticas en los ecosistemas acuáticos.

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del convenio, se informó a las autoridades sobre las acciones contempladas en el mismo, específicamente en el componente de saneamiento básico. Mediante la firma de un acta, las autoridades manifiestan su conformidad en que los beneficiarios a quienes se les entregarán las obras cumplan con una serie de requisitos, con el propósito de asegurar la adecuada y completa ejecución del convenio.

- **Consentimiento Autoridades Indígenas**



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
277 DE 2025

Objeto Convenio: "Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Asociación de cabildos indígenas de Caldas- ACICAL y CORPOCALDAS para la ejecución de acciones ambientales con enfoque diferencial étnico en territorios indígenas en el marco de los planes de vida, la agenda ambiental Emberá de Caldas, el plan de acción 2024-2027, la consulta previa POMCA rio Opirama, fortaleciendo el cuidado de la madre tierra y el relacionamiento institucional"

Acta consentimiento Autoridades Indígenas

Las autoridades abajo firmantes manifestamos que hemos sido informadas sobre las acciones de saneamiento básico contempladas en el Convenio Interadministrativo No. 277-2025, suscrito entre CORPOCALDAS y la Asociación de Cabildos Indígenas del Departamento de Caldas – ACICAL. Dicho convenio contempla la implementación de once (11) sistemas sépticos y la construcción de tres (3) casetas sanitarias.

Por medio del presente, expresamos nuestro acuerdo en que la comunidad, especialmente los beneficiarios a quienes se les entregarán las obras, se comprometan a apoyar el ingreso de los materiales hasta sus viviendas, colaborar durante la ejecución de las obras y, finalmente, hacer un uso adecuado de las mismas, con el fin de garantizar su funcionalidad y durabilidad.

Territorio Indígena	Firma Autoridad	Teléfono
R.I Dachi Jomo		3117065276
R.I Cauroma	Diny Johana Bobayá M.	3217462413
Parcialidad Anzu	Uexdno tryer	3135745163
R.I Domasco		3017430873
R.I la trinidad	Ariel otagri	3138661928
la soledad	Mario Elvia Cañas	3013432512

- A continuación, se relaciona el listado de materiales que se requieren para el establecimiento de los sistemas sépticos y las casetas sanitarias.

	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 190 DE 2025	

ACTIVIDAD: Establecimiento de obras para la descontaminación del recurso hidrico, (11) sistemas septicos, en beneficio de las parcialidades de Dachijoma o La Soledad o El Palmar o Cauromá o Dachidrua o Damasco, o Ansea, o el Resguardo La Trina establecidas en el Departamento de Caldas

LISTA DE CHEQUEO ENTREGA DE MATERIALES
SISTEMA SEPTICO
Tanque séptico
Filtro anaeróbico
Trampa de grasas
TUBERÍAS Y ACCESORIOS P.V.C.
Suministro, transporte e instalación Tubería PVC sanitaria
Suministro, transporte e instalación Tubería PVC sanitaria
Suministro, transporte e instalación Manguera 2" en Polietileno Cal. 40 (para descole)
MATERIAL FILTRANTE
Rosetas prefabricadas (material filtrante).
CERRAMIENTO
Suministro e instalación de cerramiento al Sistema Séptico con madera de la región.
DOTACIÓN ACTIVADOR BIOLÓGICO
Suministro Activador Biológico para 8 meses

Listado de beneficiarios

Territorio	Nombre del Beneficiario	Coordenadas	Teléfono
Resguardo Indígena La Trina	Yenifer León Taborda	5.387721, -75.617208	3106764448
	María Amparo Gañan Bueno	5.398139, -75.612630	3016989369
	Juan Carlos Gil	5.410946, -75.633817	3015144797
Resguardo Indígena Dachijoma	Miriam Nayaza Siagama	5.207080, -75.805435	3052048298
	José Arley Niaza Morales	5.207080, -75.805435	3114166216
Parcialidad Indígena Cauroma	Leocadia Izquierdo	5.492813, -75.646306	3214556886
	Niny Yohana Bedoya	5.478992, -75.644966	3217462413
	María Elena Cardona	5.479504, -75.637034	3206117158
Parcialidad Indígena Ansea	Leandro Cárdenas Cano	5.216841, -75.740683	3024581292
Parcialidad Indígena Damasco	José Elider Ríos Álzate	5.194866, -75.669297	3113168617
	Elver Castañeda	5.191641, -75.680463	3045236417

Resguardo Indígena La Trina



Imagen 1.Resguardo Indígena La Trina (Comunidad Gaspar)
Fuente: ACICAL



Imagen2. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad La Clara)
Fuente: ACICAL



Imagen 3. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad La Clara)
Fuente: ACICAL



Imagen 4. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad La Clara)
Fuente: ACICAL

Parcialidad Indígena Cauroma

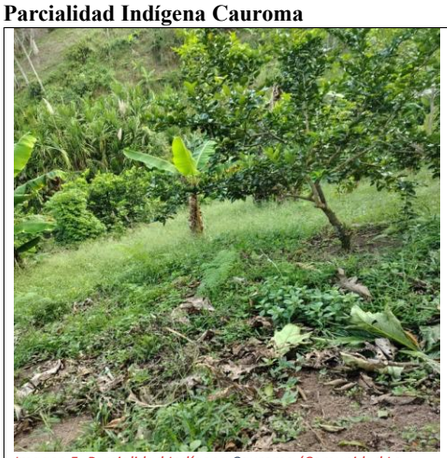


Imagen 5. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad La Quinta)
Fuente: ACICAL



Imagen 6. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad La Quinta)
Fuente: ACICAL





Imagen 7. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad San Francisco)
Fuente: ACICAL





Imagen 8. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad San Francisco)
Fuente: ACICAL

Parcialidad indígena Damasco



Imagen 9. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL



Imagen 10. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL



Imagen 11. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL



Imagen 12. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL

Parcialidad ~~Indígena~~Indígena Ansea



Imagen 13. Parcialidad Indígena Ansea
Fuente: ACICAL



Imagen 14. Parcialidad Indígena Ansea
Fuente: ACICAL

Resguardo Indígena Dachijoma



Imagen 15. Resguardo Indígena Dachijoma
Fuente: ACICAL



Imagen 16. Resguardo Indígena Dachijoma
Fuente: ACICAL

En una primera etapa se realizaron las visitas técnicas con el fin de verificar que los posibles beneficiarios cumplieran con los criterios establecidos para la instalación de los sistemas sépticos.

Una vez seleccionados los beneficiarios, se procedió con la entrega de los materiales necesarios para la implementación de cada sistema.

Durante la entrega de los insumos, cada beneficiario firmó un acta de compromiso en la que manifestó su conformidad con las obligaciones adquiridas, entre ellas la realización de las excavaciones requeridas para la instalación de las tres canecas que conforman el sistema séptico, así como el traslado de la totalidad de los materiales hasta el lugar de instalación en la vivienda.

A la fecha, se ha realizado la entrega del 100 % de los insumos correspondientes a los once (11) sistemas sépticos contemplados en el convenio, quedando los beneficiarios en condiciones de dar inicio al proceso de instalación.

Evidencia fotográfica



Imagen 17. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad de La Trina)
Fuente: Propia



Imagen 18.Resguardo Indígena La Trina (Comunidad de La Clara)
Fuente: Propia



Imagen 19. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL



Imagen 20. Parcialidad Indígena Ansea.
Fuente: ACICAL



Imagen 21. Parcialidad Indígena Ansea.
Fuente: ACICAL



Imagen 22. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL

Posterior a la entrega de materiales se dio inicio a la instalación de los sistemas sépticos de los cuales ya se han instalado 7, distribuidos de la siguiente manera:

- **3 en el Resguardo Indígena La Trina**
- **3 en la Parcialidad Indígena Cauroma**
- **1 en la Parcialidad Indígena Damasco**

Resguardo Indígena La Trina



Imagen 23. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad Gaspar)
Fuente: ACICAL



Imagen 24. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad Gaspar)
Fuente: ACICAL

Parcialidad Indígena Damasco



Imagen 25. Parcialidad Indígena Damasco Fuente: ACICAL



Imagen 26. Parcialidad Indígena Damasco Fuente: ACICAL

Parcialidad Indígena Cauroma



Imagen 27. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad San Francisco) Fuente: ACICAL



Imagen 28. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad San Francisco) Fuente: ACICAL

Nota: En anexos queda la totalidad de las fotos por cada territorio

Casetas sanitarias

Con respecto al avance en la construcción de las casetas sanitarias, se iniciaron las visitas de verificación para evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos por parte de los posibles beneficiarios. Como resultado de este proceso, a la fecha se ha verificado que dos beneficiarios cumplen con las condiciones técnicas y los criterios definidos para la implementación de las casetas sanitarias. En cuanto al tercer beneficiario, se está a la espera de que la autoridad del Resguardo Indígena La Trina defina la persona beneficiaria, con el fin de continuar con el proceso de verificación y dar inicio a la ejecución de la intervención.

Es importante tener presente que uno de los requisitos para la construcción de las casetas sanitarias es que los beneficiarios cuenten previamente con un sistema séptico instalado y en correcto funcionamiento. En caso de no contar con este sistema o de que no se encuentre en condiciones adecuadas de funcionamiento, el beneficiario no podrá acceder a la construcción de la caseta sanitaria.

Territorio	Nombre	Coordenada
Resguardo indígena La Trina	Yenifer León Taborda	5.387721, -75.617208
Resguardo indígena Dachijoma	Orfilia Nengarabe	5.510751, -75.626683
Parcialidad Indígena Cauroma	Rosalba Alarcón Sánchez	5.484017, -75.673592

Evidencia Fotográfica



Imagen 29. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad de Arcón) Fuente: ACICAL



Imagen 30. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad de Arcón) Fuente: ACICAL

COMPONENTE 2: Concertación Ruta Metodológica para Consulta Previa Opirama.

Para este componente se programaron noventa (90) reuniones, las cuales se desarrollarán de la siguiente manera:

a) Dieciocho (18) talleres para la identificación de la ruta metodológica para la consulta previa, para la formulación del POMCA río Opirama, río Supía y otros directos al Cauca con cada una de las autoridades Indígenas de La Montaña, San Lorenzo, Escopetera Pirza, Cañamomo Lomaprieta, La Trina, Cauroma, Cartama y Ansea, con la presencia de representantes de CRIDEC Y CORPOCALDAS.
b) Tres (3) reunión conjunta con las autoridades indígenas de los cabildos La Montaña, San Lorenzo, Escopetera y Pirza, Cañamomo Lomaprieta, La Trina, Cauroma, Cartama y Ansea. CRIDEC, CORPOCALDAS y Ministerio del Interior para la identificación de la ruta metodológica para la consulta previa del Río Oprima. Para la formulación del POMCA del rio Oprima, rio Supia y otros directos al Cauca.

c) Cuarenta y cinco (45) reuniones para el proceso de la consulta previa, para la formulación del POMCA del rio Opirama, río Supia y otros directos al Cauca con cada una de las autoridades indígenas La Montaña, San Lorenzo, Escopetera Pirza, Cañamomo Lomaprieta, La Trina, Cauroma, Cartama y Ansea, con la presencia de representantes de CRIDEC Y CORPOCALDAS.

d) Cuatro (4) reuniones con las 8 autoridades indígenas, CRIDEC, CORPOCALDAS y el Ministerio para el proceso de consulta previa, para la formulación del POMCA del rio Opirama, rio Supia y otros directos al Cauca.

e) Desarrollar espacios adicionales de concertación y construcción de acuerdos con el Consejo Comunitario de Guamal, mediante la realización de dieciocho (18) reuniones orientadas al fortalecimiento de la Ruta Metodológica de la Consulta Previa para la formulación del POMCA del río Opirama, río Supía y otros directos al Cauca, garantizando la participación efectiva de dicha comunidad étnica dentro del proceso consultivo

En el presente informe se relaciona el cronograma de las fechas concertadas y tentativas programadas para la realización de estas actividades durante la ejecución del convenio.

Realizado	
Confirmado	
Pendiente	
En espera	

CRONOGRAMA PRIMERA ETAPA PRIMERA REUNIÓN RUTA METODOLÓGICA CONSULTA PREVIA POMCA OPIRAMA					
Nº	TERRITORIO	LUGAR	FECHA	HORA	CONFIRMADO / PENDIENTE
1	Parcialidad Indigena Ansea	CRIDEC	Jueves 22 de enero 2026	9:00 a.m.	Realizado
2	Parcialidad Indigena Cauroma	Tambo	Sabado 24 de enero 2026	9:00 a. m.	Realizado
3	Territorio Ancestal Indigena San Lorenzo	San Lorenzo	Miercoles 28 de enero 2026	9:00 a. m.	Realizado
4	Resguardo Indigena La Trina	Territorio	Lunes 2 de febrero 2026	9:00 a.m.	Realizado
5	Parcialidad Indigena Cartama	CRIDEC	Lunes 2 de febrero 2026	2:00 p. m.	Realizado
6	Resguardo Indigena Cañamomo Lomaprieta	Por confirmar	Miercoles 04 de marzo 2026	8:00 a.m	Realizado
7	Resguardo Indigena Escopetera y Pirza	Cabildo central	viernes 13 de febrero 2026	9:00 a.m.	Realizado
8	Resguardo Indigena Nuestra Señora Candelariade la Montañ	Por confirmar		Por confirmar	Por confirmar

CRONOGRAMA PRIMERA ETAPA SEGUNADA REUNIÓN RUTA METODOLÓGICA CONSULTA PREVIA POMCA OPIRAMA (18 reuniones)					
Nº	TERRITORIO	LUGAR	FECHA	HORA	CONFIRMADO / PENDIENTE
1	Parcialidad Indigena Ansea	CRIDEC	Jueves 05 de marzo 2026	10:00 a.m.	Realizado
2	Resguardo Indigena La Trina	La trina comunidad	lunes 09 de marzo 2026	9:00 a.m.	Realizado
3	Resguardo Indigena Escopetera y Pirza	Cabildo central	Miercoles 11 de marzo 2026	9:00 a.m.	Realizado
4	Territorio Ancestal Indigena San Lorenzo	San Lorenzo	Martes 07 de abril 2026	9:00 a. m.	Realizado
5	Resguardo Indigena Cartama	CRIDEC	Viernes 20 de marzo 2026	2:00 P.m	Realizado
6	Parcialidad Indigena Cauroma	Tambo	Sabado 11 de abril 2026	10:00 a. m.	Realizado
7	Resguardo Indigena Cañamomo Lomaprieta			10:00 a. m.	Pendiente
8	Resguardo Indigena Nuestra Señora Candelariade la Montaña	Por confirmar	Por confirmar		por confirmaar

CRONOGRAMA SEGUNDA ETAPA PRIMERA REUNIÓN PROCESO DE LA CONSULTA PREVIA, FORMULACIÓN POMCA OPIRAMA					
Nº	TERRITORIO	LUGAR	FECHA	HORA	CONFIRMADO / PENDIENTE
1	Parcialidad Indigena Ansea	Territorio	Miercoles 22 de Abril 2026	10:00 a.m.	Realizado
2	Parcialidad Indigena Cauroma	Tambo	Jueves 04 de Mayo 2026	9:00 a.m.	Realizado
3	Territorio Ancestal Indigena San Lorenzo	San Lorenzo - la granja	Martes 14 de Julio 2026	9:00 a.m.	Realizado
4	Resguardo Indigena Cartama	supia	Miercoles 08 de Julio 2026	10:00 a.m.	Realizado
5	Resguardo Indigena La Trina	La Trina	Sabado 23 de Mayo 2026	9:00 a.m.	Realizado
6	Resguardo Indigena Escopetera y Pirza	Cabildo central		10:00 a.m.	Pendiente
7	Resguardo Indigena Cañamomo Lomaprieta	Mandragora		10:00 a.m.	Pendiente
8	Resguardo Indigena Nuestra Señora Candelariade la Montaña	Por confirmar		Por definir	Pendiente

CRONOGRAMA SEGUNDA ETAPA SEGUNDA REUNIÓN PROCESO DE LA CONSULTA PREVIA, FORMULACIÓN POMCA OPIRAMA					
Nº	TERRITORIO	LUGAR	FECHA	HORA	CONFIRMADO / PENDIENTE
1	Parcialidad Indigena Ansea	Territorio	Miercoles 06 de Mayo 2026	10:00 a.m.	Realizado
2	Parcialidad Indigena Cauroma	Tambo	Sabado 01 de Agosto 2026	9:00 a.m.	Realizado
3	Territorio Ancestal Indigena San Lorenzo	San Lorenzo		10:00 a.m.	Pendiente
4	Resguardo Indigena Cartama	Supia- Finca Villa delfa	Martes 21 de Julio 2026	10:00 a.m.	Realizado
5	Resguardo Indigena La Trina	La Trina	Sabado 22 de Agosto 2026	9:00 a.m.	Confirmado
6	Resguardo Indigena Escopetera y Pirza	Cabildo central			Pendiente
7	Resguardo Indigena Cañamomo Lomaprieta	Mandragora			Pendiente
8	Resguardo Indigena Nuestra Señora Candelariade la Montaña	Por confirmar		Por definir	Pendiente

CRONOGRAMA SEGUNDA ETAPA TERCERA REUNIÓN PROCESO DE LA CONSULTA PREVIA, FORMULACIÓN POMCA OPIRAMA					
Nº	TERRITORIO	LUGAR	FECHA	HORA	CONFIRMADO / PENDIENTE
1	Parcialidad Indigena Ansea	Territorio	Miercoles 20 de Mayo 2026	10:00 a.m.	Realizado
2	Parcialidad Indigena Cauroma	Tambo		10:00 a.m.	Pendiente
3	Resguardo Indigena La Trina	La Trina		10:00 a.m.	Pendiente
4	Territorio Ancestal Indigena San Lorenzo	Cabildo central		10:00 a.m.	Pendiente
5	Resguardo Indigena Escopetera y Pirza	Cabildo central		10:00 a.m.	Pendiente
6	Resguardo Indigena Cartama	CRIDEC		10:00 a.m.	Pendiente
7	Resguardo Indigena Cañamomo Lomaprieta	Mandragora		10:00 a.m.	Pendiente
8	Resguardo Indigena Nuestra Señora Candelariade la Montaña	Por confirmar		Por confirmar	Por confirmar

CRONOGRAMA SEGUNDA ETAPA CUARTA REUNIÓN PROCESO DE LA CONSULTA PREVIA, FORMULACIÓN POMCA OPIRAMA					
Nº	TERRITORIO	LUGAR	FECHA	HORA	CONFIRMADO / PENDIENTE
1	Parcialidad Indigena Ansea	Territorio	Miercoles 03 de Junio 2026	10:00 a.m.	Realizado
2	Parcialidad Indigena Cauroma	Tambo		10:00 a.m.	Pendiente
3	Resguardo Indigena La Trina	La Trina		10:00 a.m.	Pendiente
4	Territorio Ancestal Indigena San Lorenzo	Cabildo central		10:00 a.m.	Pendiente
5	Resguardo Indigena Escopetera y Pirza	Cabildo central		10:00 a.m.	Pendiente
6	Resguardo Indigena Cartama	CRIDEC		10:00 a.m.	Pendiente
7	Resguardo Indigena Cañamomo Lomaprieta	Mandragora		10:00 a.m.	Pendiente
8	Resguardo Indigena Nuestra Señora Candelariade la Montaña	Por confirmar		Por confirmar	Por confirmar

CRONOGRAMA SEGUNDA ETAPA QUINTA REUNIÓN PROCESO DE LA CONSULTA PREVIA, FORMULACIÓN POMCA OPIRAMA					
Nº	TERRITORIO	LUGAR	FECHA	HORA	CONFIRMADO / PENDIENTE
1	Parcialidad Indigena Ansea	Territorio	Viernes 10 de Julio 2026	8:30 a. m.	Realizado
2	Parcialidad Indigena Cauroma	Tambo		10:00 a.m.	Pendiente
3	Resguardo Indigena La Trina	La Trina		10:00 a.m.	Pendiente
4	Territorio Ancestal Indigena San Lorenzo	Cabildo central		10:00 a.m.	Pendiente
5	Resguardo Indigena Escopetera y Pirza	Cabildo central		10:00 a.m.	Pendiente
6	Resguardo Indigena Cartama	CRIDEC		10:00 a.m.	Pendiente
7	Resguardo Indigena Cañamomo Lomaprieta	Mandragora		10:00 a.m.	Pendiente
8	Resguardo Indigena Nuestra Señora Candelariade la Montaña	Por confirmar		Por confirmar	Por confirmar

CRONOGRAMA SEGUNDA ETAPA SEXTA REUNIÓN PROCESO DE LA CONSULTA PREVIA, FORMULACIÓN POMCA OPIRAMA					
1	Parcialidad Indigena Ansea	Territorio	Viernes 24 de Julio 2026	10:00 a. m.	Realizado
2	Parcialidad Indigena Cauroma	Tambo		10:00 a.m.	Pendiente
3	Resguardo Indigena La Trina	La Trina		10:00 a.m.	Pendiente
4	Territorio Ancestal Indigena San Lorenzo	Cabildo central		10:00 a.m.	Pendiente
5	Resguardo Indigena Escopetera y Pirza	Cabildo central		10:00 a.m.	Pendiente
6	Resguardo Indigena Cartama	CRIDEC		10:00 a.m.	Pendiente
7	Resguardo Indigena Cañamomo Lomaprieta	Mandragora		10:00 a.m.	Pendiente
8	Resguardo Indigena Nuestra Señora Candelariade la Montaña	Por confirmar		Por confirmar	Por confirmar

Siguiendo el orden establecido para el componente, y teniendo en cuenta la ampliación del plazo de ejecución, la modificación del alcance y la adición de recursos, se evidencia que dichas modificaciones responden a necesidades surgidas durante la ejecución contractual y resultan necesarias, razonables y proporcionales para garantizar el cumplimiento integral del objeto convenido. Estas no alteran la naturaleza ni la finalidad del convenio y permiten asegurar el adecuado desarrollo del proceso de Consulta Previa para la formulación del POMCA del río Opirama, río Supía y otros directos al Cauca.

En este sentido, los nuevos alcances de la Obligación Específica No. 2 del Convenio Interadministrativo 277-2025 quedarían establecidos de la siguiente manera:

Se programaron noventa (90) reuniones, de las cuales se han llevado a cabo trece (13) encuentros de los dieciocho (18) talleres previstos para la identificación de la ruta metodológica de la Consulta Previa para la formulación del POMCA del río Opirama, río Supía y otros directos al Cauca, con las autoridades indígenas de los territorios Ancestral San Lorenzo, Escopetera y Pirza, Cañamomo Lomaprieta, La Trina, Cauroma, Cartama y Ansea, con la presencia de representantes del CRIDEC y CORPOCALDAS, correspondientes a la fase A.

Respecto al Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña, no se han realizado encuentros ni se ha obtenido respuesta, pese a los oficios de convocatoria enviados para abordar el proceso del POMCA del río Opirama. No obstante, se ha definido dar continuidad con este resguardo al proceso del POMCA del río Risaralda.

De las cuarenta y cinco (45) reuniones previstas en el marco del proceso de Consulta Previa para la formulación del POMCA del río Opirama, río Supía y otros directos al río Cauca, con las autoridades indígenas, se ha avanzado en la realización de once (11) encuentros correspondientes a la fase C.

A continuación, se presenta una descripción de las actividades desarrolladas en el marco de los encuentros realizados hasta la fecha.

Como soporte y evidencia del desarrollo de cada una de las reuniones, se cuenta con las respectivas actas y listados de asistencia, documentos que registran los temas abordados, los acuerdos y demás aspectos relevantes de cada jornada, así como la participación de las autoridades y asistentes. La

totalidad de estos soportes documentales será organizada y presentada en una carpeta anexa e independiente, la cual complementa y respalda la información consignada en el presente informe.

Parcialidad Indígena Ansea



Imagen 31. Parcialidad Indígena Ansea (sede)
Fuente: ACICAL

Hasta la fecha se han realizado ocho (8) reuniones. En estos encuentros se ha socializado el POMCA, los conceptos de cuenca hidrográfica y consulta previa. Asimismo, se concertó la ruta metodológica y se ha avanzado en las fases de aprestamiento y diagnóstico, iniciando la fase de zonificación y prospectiva. La comunidad se ha mostrado participativa durante las actividades, lo que ha permitido avanzar satisfactoriamente en el proceso.

Parcialidad Indígena Cauroma



Imagen 32. Parcialidad Indígena Cauroma (Tambo)
Fuente: ACICAL

Con la Parcialidad Indígena Cauroma se han realizado cuatro (4) reuniones. Hasta la fecha, los encuentros se han centrado en contextualizar a los asistentes sobre el proceso, las fases del POMCA y la consulta previa, avanzando en la fase de aprestamiento.

Territorio Ancestral Indígena San Lorenzo



Imagen 33. Territorio Ancestral Indígena San Lorenzo (la Granja)
Fuente: ACICAL

Con el Territorio Ancestral Indígena San Lorenzo se han llevado a cabo tres (3) encuentros. En estos se han socializado los conceptos de POMCA, cuenca hidrográfica y consulta previa; sin embargo, no se ha avanzado en la ruta metodológica, ya que las autoridades y el Cabildo Central (cabildantes y consejo de Gobierno) han solicitado espacios autónomos con el fin de definir cómo se realizará el proceso.

Resguardo Indígena La Trina



Imagen 34. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad La Trina)
Fuente: ACICAL

En el Resguardo Indígena La Trina se han realizado tres (3) encuentros. En estos se ha avanzado en la construcción de la ruta metodológica, explicando el propósito del proceso y la forma en que podría desarrollarse la consulta previa. Actualmente, el territorio presentó una propuesta de ruta metodológica para la consulta previa y se encuentra a la espera de la respuesta de CORPOCALDAS frente a esta propuesta.

Resguardo Indígena Cartama



Imagen 35. Resguardo Indígena Cartama (Supia)
Fuente: ACICAL

Con el Resguardo Indígena Cartama se han llevado a cabo cuatro (4) reuniones de diálogo y talleres de ruta metodológica. En estos encuentros se ha socializado el proceso que se pretende desarrollar en el territorio y se han brindado espacios de diálogo para resolver las inquietudes surgidas durante las reuniones. Actualmente, los miembros del territorio presentaron una propuesta de ruta metodológica, frente a la cual la Corporación manifestó que podría ser viable con algunos ajustes.

Resguardo Indígena Escopetera y Pirza



Imagen 36. Resguardo Indígena Escopetera y Pirza (Cabildo)
Fuente: ACICAL

En el Resguardo Indígena Escopetera y Pirza se han realizado dos (2) encuentros, en los cuales se ha socializado el proyecto y se han abordado conceptos relacionados con el POMCA, la cuenca hidrográfica y el proceso de Consulta Previa. Asimismo, se ha adelantado un ejercicio de articulación con la CARDER, teniendo en cuenta que el resguardo cuenta con diez (10)

comunidades ubicadas en el departamento de Risaralda y diecisiete (17) en el departamento de Caldas.

No obstante, no ha sido posible dar continuidad a los encuentros programados, debido a la disponibilidad de las autoridades del Cabildo. Al respecto, el Gobernador ha manifestado en diferentes oportunidades que, debido a las múltiples actividades y compromisos propios de la dinámica organizativa del territorio, no ha sido posible concertar una fecha para la realización del siguiente espacio de trabajo.

Con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las actividades previstas, se han realizado las respectivas gestiones mediante el envío de oficios y convocatorias dirigidas a las autoridades del Resguardo, solicitando la concertación de una nueva fecha para dar continuidad al proceso. Sin embargo, a la fecha de elaboración del presente informe, no se ha obtenido una respuesta que permita definir y confirmar la realización del encuentro pendiente.

Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta



Imagen 37. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (La Mandrágora)
Fuente: ACICAL

Con el Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta se ha realizado una (1) reunión, en la cual se informó sobre el proceso que se pretende desarrollar en el marco del convenio, así como sobre los conceptos relacionados con el POMCA y las diferentes fases que lo componen.

Durante el encuentro, las autoridades del Resguardo manifestaron su desacuerdo frente a la realización del proceso de manera conjunta con el Consejo Comunitario. Asimismo, plantearon inquietudes relacionadas con la aplicación de la Ley de Origen en el desarrollo del proceso de Consulta Previa.

En atención a las inquietudes planteadas y con el propósito de brindar las claridades necesarias que permitan dar continuidad y avanzar en el proceso, CORPOCALDAS, en su disposición de atender los aspectos manifestados por las autoridades del Resguardo, convocó un espacio de reunión con la participación del Ministerio del Interior, el Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta y la Corporación.

Este encuentro se encuentra programado para el próximo 27 de agosto de 2026**,** y tendrá como propósito abordar las inquietudes planteadas, brindar las claridades correspondientes y avanzar en la definición de los aspectos necesarios para dar continuidad al proceso de Consulta Previa.

Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña

Con el Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña no se ha realizado ningún encuentro ni se ha obtenido respuesta escrita a los oficios enviados para efectuar la respectiva convocatoria.



Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas – ACICAL
Personería Jurídica N° 053 del 10 de septiembre de 1999
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT 810.0040361-0

Riosucio, Caldas 10 /Julio/2026

Señora
Yesenia Motato Morales
Gobernadora
Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña

Reciba un cordial saludo.

Asunto: Solicitud de concertación de fecha para reanudar los encuentros del proceso POMCA río Risaralda

En el marco del Convenio Interadministrativo que actualmente se desarrolla entre la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS y la Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas – ACICAL, nos permitimos informar que dicho proceso tiene como propósito aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de acciones ambientales con enfoque diferencial étnico en los territorios indígenas, articuladas a los Planes de Vida, la Agenda Ambiental Embera de Caldas, el Plan de Acción 2024–2027 y los procesos de Consulta Previa asociados a los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA, fortaleciendo el cuidado de la Madre Tierra y el relacionamiento institucional.

En este contexto, y de conformidad con los acuerdos alcanzados entre CORPOCALDAS y las Autoridades Indígenas del Resguardo, se ha definido retomar los encuentros de diálogo y coordinación en torno al proceso del POMCA del río Risaralda, con el propósito de dar continuidad a la ruta de trabajo concertada y avanzar en las actividades previstas dentro del proceso.

En virtud de lo anterior, solicitamos muy respetuosamente nos sea posible concertar una fecha para la realización del próximo encuentro, de acuerdo con la disponibilidad de las Autoridades Indígenas, con el fin de continuar fortaleciendo este espacio de diálogo intercultural y avanzar de manera conjunta en el desarrollo del proceso.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la fecha que consideren pertinente para la realización del encuentro.

Cordialmente,

Consejo Comunitario – Guamal



Imagen 38. Consejo Comunitario Guamal (Caseta Comunal Vereda Guamal – Supia Caldas)
Fuente: Funbida

Con el Consejo Comunitario se ha avanzado en la realización de diez (10) reuniones y un (1) recorrido territorial, para un total de doce (12) espacios desarrollados, en el marco del proceso de construcción y concertación de la Ruta Metodológica para la formulación del POMCA del río Opirama, río Supía y otros directos al río Cauca.

Durante estos espacios se han generado escenarios de diálogo y retroalimentación con los integrantes de la Mesa Ambiental y demás participantes, quienes, desde sus conocimientos, experiencias y perspectivas sobre el territorio, han contribuido al proceso de construcción de la Ruta Metodológica. Asimismo, se ha realizado la socialización de los avances alcanzados y la retroalimentación sobre los temas abordados en los encuentros anteriores, permitiendo recoger observaciones y aportes para fortalecer el proceso.

Como resultado de estos espacios, se concertó la realización de un recorrido por la zona de influencia del río Opirama, en el municipio de Supía, con el propósito de complementar las discusiones desarrolladas durante las reuniones y propiciar un acercamiento directo a las dinámicas y particularidades del territorio.

De igual manera, se identificó la necesidad de realizar un espacio con el Ministerio del Interior, con el fin de abordar los aspectos relacionados con el proceso de Consulta Previa y contar con las claridades necesarias para continuar con las etapas previstas.

CORPOCALDAS ha manifestado su disposición para dar continuidad a las actividades concertadas, incluyendo la organización logística requerida para el desarrollo de los diferentes espacios y la participación de las comunidades y personas conocedoras del territorio. Asimismo, informó sobre la disposición de recursos adicionales que permitirán atender un mayor número de reuniones, reconociendo que este es un proceso de carácter continuo que requiere nuevos espacios de diálogo, participación y concertación.

Coordinación del Componente

Desde la coordinación de este componente se adelantan las actividades logísticas necesarias para el desarrollo de las acciones programadas, incluyendo la convocatoria a las reuniones con las autoridades, la organización y ejecución de los cronogramas, así como la recopilación de actas y listados de asistencia. Asimismo, se mantiene una comunicación adecuada y asertiva con ACICAL, CORPOCALDAS, las autoridades indígenas y la Consejería de Territorio del CRIDEC. De igual manera, se elaboran y presentan los informes de avance, en los cuales se relacionan las actividades contractuales desarrolladas, los avances alcanzados y las acciones realizadas durante el periodo correspondiente.

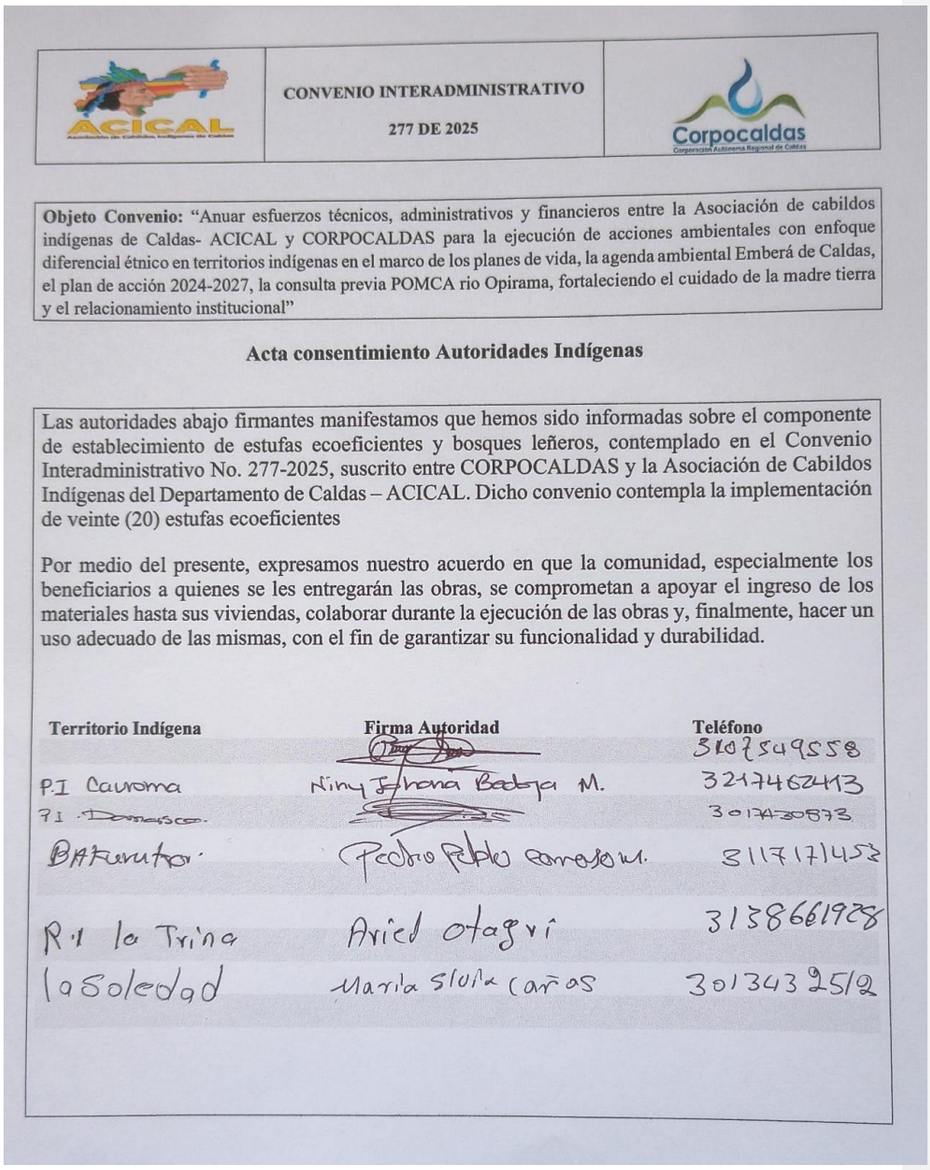
COMPONENTE 3: Establecimiento de veinte (20) estufas ecoeficientes y bosques leñeros.

Las visitas de verificación permiten identificar que los posibles beneficiarios cumplan con los requisitos necesarios para la construcción de las estufas ecoeficientes. Dentro de estos criterios se verifica que la vivienda cuente con un espacio adecuado para la instalación y que el terreno donde se ubicará la estufa sea firme y estable, teniendo en cuenta que esta estructura puede alcanzar un peso aproximado de una tonelada.

De igual manera, durante la visita se realiza la verificación del número de personas que habitan en la vivienda, y confirmar que realmente exista la necesidad del sistema de estufa ecoeficiente. Estas visitas permiten asegurar que los beneficios del convenio lleguen a las familias que realmente lo requieren y que las condiciones del lugar sean apropiadas para la correcta instalación y funcionamiento de la estufa.

Es importante mencionar que el presente convenio contempla la construcción de la estufa ecoeficiente y de los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento. Dentro de estos se incluye la construcción de la base en concreto, la instalación del techo en caso de que la vivienda no cuente con este, y la elaboración de muros en adobe que permiten brindar soporte a la estructura metálica que rodea la estufa, garantizando así su estabilidad y seguridad.

Por otra parte, el beneficiario debe asumir algunos compromisos dentro del proceso de construcción de la estufa. Entre estos se encuentra el traslado de los materiales desde el punto hasta donde el vehículo puede acceder, hasta su vivienda, ya que el convenio contempla únicamente el transporte de los materiales hasta un lugar con acceso vehicular adecuado. Asimismo, el beneficiario debe apoyar durante el proceso de construcción de la estufa, colaborando en las actividades necesarias para facilitar la ejecución de la obra.



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

277 DE 2025

Objeto Convenio: "Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Asociación de cabildos indígenas de Caldas- ACICAL y CORPOCALDAS para la ejecución de acciones ambientales con enfoque diferencial étnico en territorios indígenas en el marco de los planes de vida, la agenda ambiental Emberá de Caldas, el plan de acción 2024-2027, la consulta previa POMCA rio Opirama, fortaleciendo el cuidado de la madre tierra y el relacionamiento institucional"

Acta consentimiento Autoridades Indígenas

Las autoridades abajo firmantes manifestamos que hemos sido informadas sobre el componente de establecimiento de estufas ecoeficientes y bosques leñeros, contemplado en el Convenio Interadministrativo No. 277-2025, suscrito entre CORPOCALDAS y la Asociación de Cabildos Indígenas del Departamento de Caldas – ACICAL. Dicho convenio contempla la implementación de veinte (20) estufas ecoeficientes

Por medio del presente, expresamos nuestro acuerdo en que la comunidad, especialmente los beneficiarios a quienes se les entregarán las obras, se comprometan a apoyar el ingreso de los materiales hasta sus viviendas, colaborar durante la ejecución de las obras y, finalmente, hacer un uso adecuado de las mismas, con el fin de garantizar su funcionalidad y durabilidad.

Territorio Indígena	Firma Autoridad	Teléfono
		3107549558
P.I Cauroma	Niny Johana Badoya M.	3217462413
PI Domasco.		3017430873
BAKunutar.	Pedro Pablo Carvajal M.	3117171453
R.I la Trina	Ariel otagri	3138661978
la Soledad	Maria Stella Carlos	3013432512

A continuación, se relaciona el listado de materiales que se requieren para la construcción de la estufa ecoeficiente.

	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 277 DE 2025	

ACTIVIDAD: Establecimeinto de 20 estufas ecoeficientes y bosques leñeros como iniciativas para el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos y la gestion integral en microcuencas abastecedoras en areas de interes Ambiental ligadas a los territorios de influencia.

LISTA DE CHEQUEO ENTREGA DE MATERIALES	CANTIDADES
Planchas en hierro de fundición gris, con sus respectivos discos de graduación	2
Separador en fundición gris	1
Compuerta para leña en fundición gris	1
Parrilla para leña en fundición gris.	1
Tanque con tapa en aluminio de fundición	1
Escuadra en ángulo de 1/8 x 1 ½ reforzada con un separador en tubo redondo de 7/8	1
Horno en lamina col-rol calibre 18 con su respectiva bandeja interna y puerta reforzada con platina de 1/8 y manija en aluminio	1
Cilindro para chimenea, en lámina	1
Gorro chino para chimenea, en hierro recubierto en fibra de vidrio	1
Ceniceros en lámina calibre 18 con manija en aluminio	2
Ladrillo macizo tipo bocadillo o santa fe de 5cm x 10cm x 20 cm color pálido	70
Ladrillo macizo de 10cm x 20cm x 40cm	10
Ladrillo sencillo de 3 huecos de 10 cm x 20 cm x 40cm.	3
Ladrillo farol	35
Melaza	
Vitrificado	
Cemento	
Arena	

Territorio	Nombre beneficiario	Coordenadas	Teléfono
Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta	Marialastenia Hernandez	5.376957, -75.630685	3135879462
	Alba María Uchima	5.377948, -75.629879	3136264504
	Martha Posada	5.412700, -75.646815	3205198731
	Heriberto Trejos Cañas	5.431300, -75.677404	3044598664
	José Benjamín Tapasco	5.431670, -75.679168	3045243983
	Efrén Largo	5.410280, -75.661854	3148577251
	Zoraida Hernandez Cañas	5.425606, -75.691479	3135571126
	Lucy Gonzales	5.434419, -75.699439	3127895799
Resguardo Indígena La Trina	Gloria Rivera Soto	5.430540, -75.609478	3113850575
	Liliana Patricia Largo	5.410790, -75.635970	3116209277
Parcialidad Indígena Cauroma	Pastor Salazar	5.518146, -75.629476	3128825363
	Gilberto Motato	5.488543, -75.677186	3161976596
Parcialidad Indígena Damasco	Andrés Aguirre Moreno	5.163804, -75.660232	3177416564
	Aidé Suarez	5.191796, -75.681102	3128851270
Parcialidad Indígena Bakurukar	María Lucero Meneces Castañeda	5.101708, -75.871403	3128609102
	Luz Estella Zuleta Álvarez	5.101564, -75870965	3244483944
	Willian Yande	5.101554, -75.870908	3106730590
Parcialidad Indígena El Palmar	Narces Guasarave Córdoba	5.303565, -75.561289	3046792305
Parcialidad Indígena La Soledad	Diana Valencia	5.334553, -75.625364	3226639325
	Dora Nelly García	5.336166, -75.625226	3234306498

Evidencia fotográfica

Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta.



Imagen 39. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad San Pablo) Fuente: ACICAL



Imagen 40. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad San Pablo) Fuente: ACICAL



Imagen 41. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad San Pablo) Fuente: ACICAL



Imagen 42. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad San Pablo) Fuente: ACICAL



Imagen 43. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad del Brasil) Fuente: ACICAL

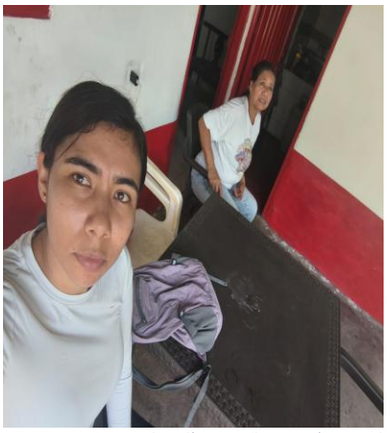


Imagen 44. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad del Brasil) Fuente: ACICAL



Imagen 45. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Cañamomo) Fuente: ACICAL



Imagen 46. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Cañamomo) Fuente: ACICAL



Imagen 47. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Cañamomo)
Fuente: ACICAL



Imagen 48. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Cañamomo)
Fuente: ACICAL



Imagen 49. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Tumbabarreto)
Fuente: ACICAL



Imagen 50. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Tumbabarreto)
Fuente: ACICAL



Imagen 51. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Portachuelo)
Fuente: ACICAL

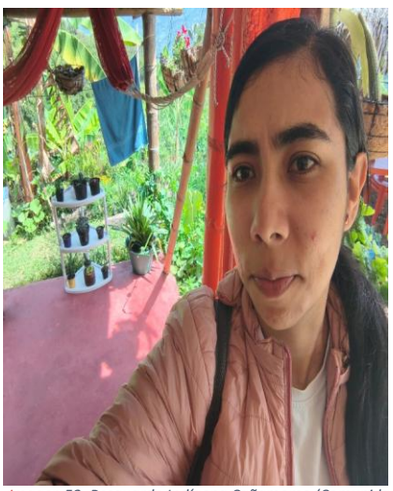


Imagen 52. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Portachuelo)
Fuente: ACICAL



Imagen 53. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Tumbabarreto)
Fuente: ACICAL



Imagen 54. Resguardo Indígena Cañamomo (Comunidad de Tumbabarreto)
Fuente: ACICAL

Resguardo Indígena La Trina



Imagen 55. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad de Matecaña)
Fuente: ACICAL



Imagen 56. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad de Matecaña)
Fuente: ACICAL

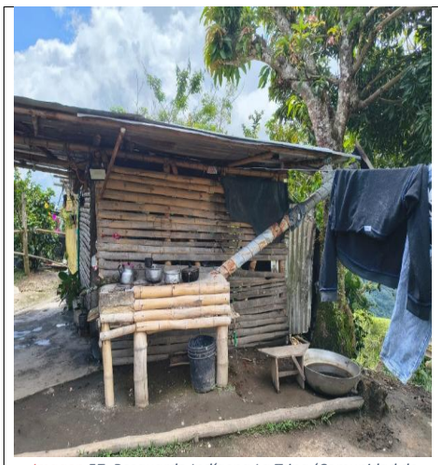


Imagen 57. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad de Clara)
Fuente: ACICAL



Imagen 58. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad de La Clara)
Fuente: ACICAL

Parcialidad Indígena Cauroma



Imagen 59. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad de La Cuchilla)
Fuente: ACICAL



Imagen 60. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad de La Cuchilla)
Fuente: ACICAL

Parcialidad Indígena Damasco



Imagen 61. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL



Imagen 62. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL

Parcialidad Indígena Bakurukar



Imagen 63. Parcialidad Indígena Bakurukar
Fuente: ACICAL



Imagen 64. Parcialidad Indígena Bakurukar
Fuente: ACICAL



Imagen 65. Parcialidad Indígena Bakurukar
Fuente: ACICAL

Parcialidad indígena El Palmar



Imagen 66. Parcialidad Indígena el Palmar
Fuente: ACICAL



Imagen 67. Parcialidad Indígena El Palmar
Fuente: ACICAL

Parcialidad Indígena La Soledad



Imagen 68. Parcialidad Indígena La Soledad Fuente: ACICAL



Imagen 69. Parcialidad Indígena La Soledad
Fuente: ACICAL

En una primera etapa se realizaron las visitas técnicas para verificar el cumplimiento de los criterios establecidos para la construcción de las 20 estufas ecoeficientes. Una vez definido el listado de beneficiarios, se procedió con la entrega de los materiales requeridos para su construcción.

Durante la entrega, cada beneficiario suscribió el acta de compromiso, mediante la cual se comprometió a realizar las adecuaciones necesarias para la instalación de la estufa ecoeficiente, así como a trasladar la totalidad de los materiales hasta su respectiva vivienda, con el fin de garantizar el inicio oportuno de las obras.

A la fecha, se ha completado la entrega del 100 % de los materiales destinados a la construcción de las 20 estufas ecoeficientes, quedando garantizada la disponibilidad de los insumos para la ejecución de esta actividad.

Entrega de materiales

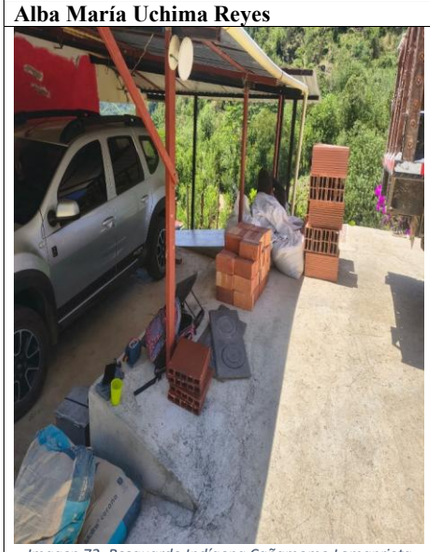
Marialastenia Hernandez	
 *Imagen 70. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad San Pablo)* *Fuente: ACICAL*	 *Imagen 71. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad San Pablo)* *Fuente: ACICAL*
Alba María Uchima Reyes	
 *Imagen 72. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad San Pablo)* *Fuente: ACICAL*	 *Imagen 73. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad San Pablo)* *Fuente: ACICAL*
Efrén Largo	



Imagen 74. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad Portachuelo)
Fuente: ACICAL



Imagen 75. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad Portachuelo)
Fuente: ACICAL

Jose Benjamin Tapasco



Imagen 76. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad Cañamomo)
Fuente: ACICAL



Imagen 77. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad Cañamomo)
Fuente: ACICAL

Heriberto Trejos Cañas



Imagen 78. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad Cañamomo)
Fuente: ACICAL

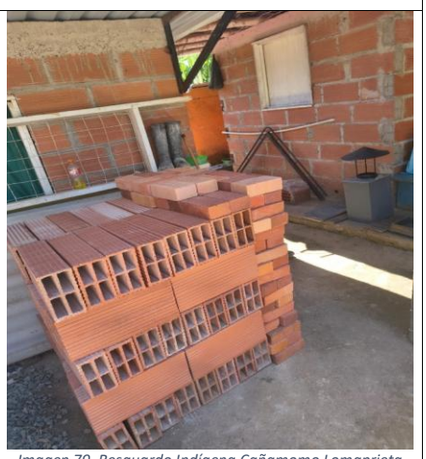


Imagen 79. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad Cañamomo)
Fuente: ACICAL

Nota: La totalidad de las fotos por territorio quedan en los anexos.

Posteriormente, una vez finalizada la entrega de los materiales, se dio inicio a la construcción de las estufas ecoeficientes. A la fecha, se han construido 17 de las 20 estufas programadas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- **8 en el Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta.**
- **2 en el Resguardo Indígena La Trina.**
- **3 en la Parcialidad Indígena de Bakurukar.**
- **2 en la Parcialidad Indígena Damasco.**
- **2 en la Parcialidad Indígena Cauroma.**

Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta



Imagen 80. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad Cañamomo)
Fuente: ACICAL



Imagen 81. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad Cañamomo)
Fuente: ACICAL



Imagen 82. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad de Portachuelo)
Fuente: ACICAL



Imagen 83. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta (Comunidad de Portachuelo)
Fuente: ACICAL

- **Resguardo Indígena La Trina**



Imagen 84. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad Matecaña)
Fuente: ACICAL



Imagen 85. Resguardo Indígena La Trina (Comunidad La Clara)
Fuente: ACICAL

- **Parcialidad Indígena Bakurukar**



Imagen 86. Parcialidad Indígena Bakurukar
Fuente: ACICAL



Imagen 87. Parcialidad Indígena Bakurukar
Fuente: ACICAL

- **Parcialidad Indígena Damasco**



Imagen 88. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL

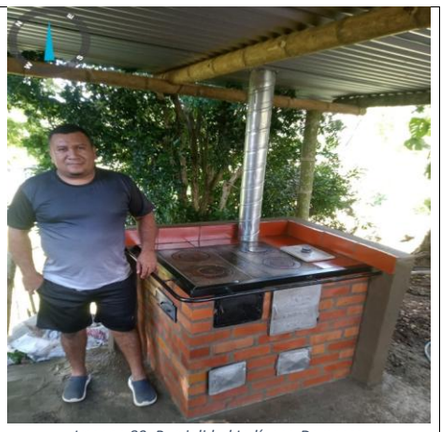


Imagen 89. Parcialidad Indígena Damasco
Fuente: ACICAL

- **Parcialidad Indígena Cauroma**



Imagen 90. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad Arcón)
Fuente: ACICAL



Imagen 91. Parcialidad Indígena Cauroma (Comunidad La Cuchilla)
Fuente: ACICAL

Nota: Se anexan las actas de entrega de materiales y las actas de entrega de obra.

COMPONENTE 4: Acciones diferenciales desde la Ancestralidad, la Gobernanza y la Gobernabilidad.

a) Reuniones de dialogo con autoridades Indígenas, CRIDEC e institucionalidad para el discernimiento conjunto que permita avanzar con la normatividad expresa en el decreto 1275 de 2024 “Coordinación de autoridades”.

Este componente se orienta a fortalecer el diálogo intercultural y la coordinación entre autoridades Indígenas, organizaciones representativas e institucionalidad, con el propósito de avanzar en la

implementación de enfoques diferenciales en la gestión territorial y ambiental. Para su desarrollo se contemplan las siguientes acciones:

Cuatro (4) reuniones de dialogo con autoridades Indígenas, CRIDEC e institucionalidad para el discernimiento conjunto que permita avanzar con la normatividad expresa en el decreto 1275 de 2024 “Coordinación de autoridades”.

Realizar encuentro étnico ambiental: “juntos por un Bio-territorio sostenible desde el enfoque diferencial” a realizarse en municipio NARP o Territorio Indígena.

Como soporte y evidencia del desarrollo de cada una de las reuniones, se cuenta con las respectivas actas y listados de asistencia. La totalidad de estos soportes documentales será organizada y presentada en una carpeta anexa e independiente, la cual complementa y respalda la información consignada en el presente informe.

A continuación, se presenta el cronograma propuesto para el desarrollo de las reuniones relacionadas con el decreto 1275.

ENCUENTROS DECRETO 1275	
Primer encuentro	Miércoles 18 de marzo
Segundo encuentro	Jueves 16 de Julio
Tercer encuentro	Septiembre
Cuarto encuentro	Octubre

Primera reunión de diálogo para el discernimiento conjunto que permita avanzar en la normatividad establecida en el Decreto 1275 de 2024 "Coordinación de autoridades"



Imagen 92. Casa Grande CRIDEC (1275-1)
Fuente: CORPOCALDAS

En este primer encuentro, realizado en Riosucio, Caldas, se conformó la Mesa Político Jurídico Ambiental, con la participación de CORPOCALDAS, el Ministerio del Interior y las autoridades pertenecientes al CRIDEC. Durante la jornada se establecieron acuerdos con el fin de dar continuidad al diálogo y avanzar en el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1275 de 2024.

Segunda reunión de diálogo para el discernimiento conjunto que permita avanzar en la normatividad establecida en el Decreto 1275 de 2024 "Coordinación de autoridades"



Imagen 93. Casa Grande CRIDEC (1275-2)
Fuente: ACICAL

En este encuentro se presentaron los delegados de las instituciones y de las autoridades indígenas, conforme a lo acordado en la reunión anterior. Asimismo, se dio continuidad a los temas abordados y a los acuerdos establecidos durante la conformación de la Mesa Político Jurídico Ambiental.

Comentado [SC1]: Falta más claridad sobre las últimas decisiones sobre el Decreto, pantallazo del acta de creación de la Mesa

b) Realizar encuentro étnico ambiental: "juntos por un Bio-territorio sostenible desde el enfoque diferencial"

Encuentro étnico ambiental: “juntos por un Bio-territorio sostenible desde el enfoque diferencial”



Imagen 94. Centro del Pensamiento La Mandrágora (Tambo Sagrado)
Fuente: ACICAL

El 16 de mayo de 2026 se realizó el encuentro étnico en el Centro de Pensamiento La Mandrágora, ubicado en el Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta. La jornada inició con un espacio de armonización dirigido por médicos tradicionales, como un acto de respeto, conexión espiritual y apertura al diálogo intercultural. Posteriormente, las autoridades indígenas, representantes de las comunidades afrodescendientes y delegados de las entidades participantes destacaron la importancia de generar espacios de encuentro que permitan fortalecer el diálogo, la participación y el intercambio de experiencias y saberes entre las diferentes comunidades étnicas presentes en el territorio.

Durante las intervenciones se resaltó la importancia de avanzar en procesos de articulación entre las comunidades indígenas y afrodescendientes, reconociendo que, aunque cada una cuenta con particularidades culturales, históricas y territoriales, existen intereses comunes relacionados con el cuidado, la protección y la conservación del territorio. Las autoridades y representantes comunitarios manifestaron la necesidad de continuar fortaleciendo estos acercamientos, superando posibles diferencias y construyendo relaciones basadas en el respeto, el reconocimiento mutuo y el trabajo conjunto. Asimismo, se destacó la experiencia de articulación que se viene desarrollando entre comunidades indígenas y afrodescendientes, especialmente en el territorio de Guamal, donde se han generado acercamientos en torno a pensamientos e ideales comunes.

Desde las comunidades afrodescendientes se resaltó el valor de participar en un espacio de encuentro con las autoridades y comunidades indígenas, señalando que este tipo de escenarios permiten conocer de manera más cercana sus procesos organizativos, su historia, sus formas de

resistencia y sus prácticas culturales. A su vez, se reconoció la importancia de generar diálogos alrededor de los temas ambientales y culturales, entendiendo que, aunque existen similitudes entre las comunidades, cada pueblo desarrolla estos procesos desde sus propias particularidades y formas de relacionarse con el territorio.

Por parte de CORPOCALDAS se destacó que el propósito del encuentro era propiciar un intercambio de saberes para dialogar y analizar conjuntamente las diferentes formas de cuidado y conservación del territorio y de los bienes ambientales. Se hizo énfasis en que las comunidades indígenas, afrodescendientes y demás habitantes del territorio comparten una responsabilidad colectiva frente a la protección del medio ambiente y que el trabajo articulado permite avanzar en la construcción de acciones conjuntas. También señaló la importancia de reconocer la diversidad identitaria y cultural como parte de la riqueza del territorio, así como de fortalecer la comunicación y la confianza entre las comunidades y la institucionalidad.

Durante el espacio se socializó igualmente el trabajo que se viene adelantando con las comunidades étnicas en el marco del enfoque diferencial. Los enlaces étnicos de las comunidades indígenas y NARP dieron a conocer la forma en que se encuentran conformadas las diferentes etnias en CORPOCALDAS y las acciones que se vienen desarrollando en los territorios, relacionadas con el fortalecimiento organizativo, el cuidado del territorio, la gestión ambiental, la participación comunitaria y el reconocimiento de los saberes ancestrales y culturales. De igual manera, se resaltó la importancia de construir agendas de trabajo conjuntas que permitan identificar los temas prioritarios de cada comunidad y definir acciones concretas de manera concertada.

Uno de los aspectos abordados durante el diálogo fue la importancia de avanzar conjuntamente en los procesos de planificación ambiental del territorio. En este sentido, se hizo referencia al Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Opirama, destacando que se trata de un proceso de interés para las comunidades y los diferentes actores presentes en el territorio. Se valoró especialmente la disposición manifestada por representantes de las comunidades indígenas y afrodescendientes para continuar fortaleciendo el diálogo y la articulación, reconociendo que la unidad y el trabajo conjunto son fundamentales para avanzar en los procesos territoriales y ambientales.

Finalmente, el encuentro estuvo acompañado por diferentes expresiones culturales de las comunidades afrodescendientes e indígenas. Se realizaron muestras de danza tradicional afro, interpretaciones de música del Pacífico, presentaciones musicales de las comunidades indígenas y otras expresiones artísticas representativas del territorio. La jornada concluyó con la degustación de muestras gastronómicas propias de las comunidades negras e indígenas, generando un espacio de integración, intercambio de saberes y reconocimiento mutuo, que permitió fortalecer los lazos de convivencia, identidad y respeto entre los participantes.

COMPONENTE 5: Contratación de un coordinador general para el convenio

La coordinación del convenio ha venido acompañando de manera permanente la ejecución de las actividades contempladas en el marco del presente convenio, realizando seguimiento y apoyo a los diferentes procesos que se desarrollan para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En este sentido, se han efectuado visitas de verificación a posibles beneficiarios con el fin de validar las condiciones técnicas y sociales requeridas para la implementación de sistemas sépticos, casetas sanitarias y estufas ecoeficientes. Estas visitas han permitido identificar las necesidades de las familias postuladas, verificar la viabilidad de las intervenciones y recopilar la información necesaria para el proceso de selección de beneficiarios.

De igual manera, la coordinación ha acompañado las reuniones de los comités técnicos que se han realizado a la fecha, espacios en los cuales se revisa el avance de las actividades, se analizan los resultados obtenidos y se toman decisiones orientadas a fortalecer la correcta ejecución del convenio.

Se anexan las actas correspondientes a los comités técnicos, junto con sus respectivos listados de asistencia, realizados en las siguientes fechas:

- 07 de Abril del 2026
- 01 de Julio de 2026
- 29 de Julio de 2026

COMPILADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

Componente	Numero de obras que contempla el convenio	Obras ejecutadas
Componente1: Establecimiento de obras para la descontaminación del recurso hídrico Establecimiento de obras para la descontaminación del recurso hídrico y beneficiar a las parcialidades indígenas de Dachi Joma, La Soledad, El Palmar, Cauroma, Dachidrua, Damasco, Ansea y el Resguardo Indígena La Trina.	11 sistemas sépticos 3 casetas sanitarias	9 sistemas instalados 0 casetas Construidas
Componente2: Concertación Ruta Metodológica para Consulta Previa Opirama Concertación de la ruta metodológica para la Consulta Previa del POMCA del río Opirama.	90 reuniones	37 reuniones realizadas

Componente 3: Establecimiento estufas ecoeficientes y bosques leñeros Establecimiento de estufas ecoeficientes y bosques leñeros.	20 estufas	17 estufas construidas
Componente 4: Acciones diferenciales desde la ancestralidad, la gobernanza y la gobernabilidad	a. Realizar 4 reuniones de dialogo del decreto 1275 de 2024. b. Realizar encuentro Étnico Ambiental: Juntos por un Bioterritorio sostenible desde el enfoque diferencial".	a. Se han realizado 2 reuniones de decreto 1275 de 2024. b. Encuentro REALIZADO.

ANEXO.

En un archivo anexo al presente informe se incluirán las actas y los listados de asistencia correspondientes a las reuniones del POMCA, las reuniones relacionadas con el Decreto 1275 de 2024, los comités técnicos, el encuentro étnico y las actas de entrega de materiales.